



RÍO GRANDE

## GRAN CONVOCATORIA EN LAS JORNADAS RECREATIVAS DE INVIERNO

En la primera semana, miles de niños disfrutaron de las actividades en los distintos espacios deportivos de cada barrio, entre ellos el Margalot, Margen Sur, Malvinas Argentinas, y Juan Manuel de Rosas.

PÁG. 10

# TIEMPO FUEGUINO

N° 9175 | AÑO XXXVI | VIERNES 21 DE JULIO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

USHUAIA



## LA MULTA POR ALCOHOLEMIA ASCIENDE A \$ 400.000

Desde el 1 de julio, las multas por alcoholemia cuestan \$320 mil, a lo que se suman los costos de acarreo y estadía del vehículo, alcanzando un promedio de \$400 mil.

PÁG. 3

RECLAMO

## UNA DEPORTISTA DE BASQUET ADAPTADO TUVO UN INCIDENTE EN EL AEROPUERTO

Cuando logró retirar su silla de ruedas para practicar basquet adaptado, constató que sufrió daños irreparables durante el vuelo desde Buenos Aires. La madre relató el desagradable episodio.

PÁG. 7

CANAL BEAGLE

## PROYECTO IMMA: IDENTIFICARON MÁS DE 165 BALLENAS JOROBADAS

El proyecto de ciencia ciudadana "Jorobadas del Beagle" impulsado por dos biólogas marinas del CADIC CONICET identificó en su catálogo fotográfico más de 165 ejemplares avistados.

PÁG. 6

FUTSAL

## USHUAIA YA TIENE SU PRESELECCIÓN



El entrenador Leandro Aranda, dio a conocer la lista inicial de preseleccionados que comenzarán a trabajar bajo sus órdenes a partir del lunes 24 de julio en el Microestadio José Cochocho Vargas.

PÁG. 18

PROVINCIALES

## AVANZAN LAS OBRAS EN ESCUELAS Y CLUBES



Se trata del colegio Alicia Moreau de Justo y el Club Social Luis Garibaldi. Ambos se llevan adelante con fondos provinciales, y tienen un avance de los trabajos por encima del 60%.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



USHUAIA

# AVANZA A BUEN RITMO LA TEMPORADA DE ESQUÍ EN CERRO CASTOR

Francisco Paranza, gerente de Marketing de Cerro Castor, compartió detalles sobre la exitosa primera parte de la temporada invernal en la estación de esquí de Ushuaia, resaltando los servicios educativos para niños y adultos.

La temporada invernal en Cerro Castor se viene desarrollando con singular éxito, según lo destacado por Francisco Paranza, gerente de Marketing del complejo: “estamos teniendo una temporada realmente encantadora”, afirmó Paranza por FM Master's. A pesar de la falta de nieve en la ciudad, en el cerro se ha producido una nevada favorable que ha permitido disfrutar plenamente del esquí y otras actividades invernales.

La estación invirtió en un nuevo sistema de producción de nieve artificial, lo que garantiza la presencia de nieve en las pistas y permite cumplir con las expectativas de la temporada invernal: “hemos cumplido en tiempo y forma con todo lo que es la temporada invernal”, aseguró Paranza.

Cerro Castor es conocido por su atención a todas las edades, y esto incluye una guardería excepcional para niños desde los tres meses de edad. “Uno puede venir con sus hijos desde

los tres meses de edad, porque tenemos una guardería realmente única en todos los centros de esquí de Sudamérica, donde tenemos las mejores profesionales”, mencionó Paranza.

A partir de los 4 años, los más pequeños pueden disfrutar del “Jardín de Nieve”, un espacio destinado a los primeros pasos en el esquí. Luego, hasta los 5 o 6 años, los niños pueden aprender a esquiar en el sector de principiantes, en la Cota 480. Después de esta etapa, pueden unirse a la “escuelita”, que se extiende hasta aproximadamente los 14 años.

Los residentes locales también disfrutaron de beneficios con descuentos especiales en los pases de temporada: “sabemos que los pases de los residentes tienen un descuento específico, que no lo tiene el que nos visita, y eso es histórico, eso siempre es así”, aclaró el gerente.

Para facilitar la compra de pases, equipos y clases, Cerro Castor ofrece

un cómodo servicio de autoservicio a través de su página web. “A través de la página pueden contratar todo, todo se puede contratar autoservicio, cerrocastor.com, muy fácil”, agregó.

Paranza también destacó que los fueguinos pueden obtener descuentos exclusivos para residentes acercándose a los puntos de venta en la ciudad: “por la web no podemos verificar si es de Tierra del Fuego, por lo que se tienen que acercar tanto al rental de la ciudad, que es el Popper Outlet, como el Popper Store en Río Grande”.

Por último, Francisco Paranza sostuvo que Cerro Castor continúa mejorando sus servicios para satisfacer las demandas de sus visitantes: “nosotros, acorde a lo que le demanda, vamos subiendo o vamos modificando y vamos agregando servicios”, explicó al respecto.

En resumen, Cerro Castor viene ofreciendo una temporada invernal para todos, desde los más pequeños hasta los adultos, con actividades educativas y recreativas que permiten disfrutar de la nieve y el esquí en su máxima expresión.

USHUAIA

## VACACIONES DE INVIERNO EN LA JUEGOTECA BARRIAL COMUNITARIA



En el marco de las vacaciones de invierno, la Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, inició una serie de actividades recreativas para niños y niñas de 4 a 11 años en distintos espacios de la ciudad.

Los encuentros tienen lugar los lunes, miércoles y viernes en el horario de 14.30 a 16.30 en el Centro Comunitario del barrio Los Morros,

como así también en el Polideportivo del barrio La Cantera para niños y niñas de 4 a 11 años. En tanto, los martes y jueves se ofrece ski de fondo en la Pista Francisco Jerman, destinado niños y niñas de entre 6 y 11 años.

Quienes deseen obtener mayor información, pueden acercarse al Centro Comunitario del barrio Los Morros, sito en calle Cormorán 120, los lunes, miércoles y viernes, de 14:30 a 16 horas.

**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

**Dirección:** Fernando Zapata  
**Jefe de redacción:**  
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](http://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



## TRÁNSITO

# AHORA UNA MULTA POR ALCOHOLEMIA POSITIVA ASCIENDE EN PROMEDIO A \$ 400.000

Ushuaia actualizó tarifas de multas de tránsito para incentivar el cumplimiento de normas viales y mejorar la seguridad. Desde el 1 de julio, los infractores por alcoholemia positiva, por ejemplo, deben enfrentar costos de unos \$400.000 entre multa, acarreo y estadía.

El subsecretario de Seguridad de la Municipalidad de Ushuaia, Ariel Machi Pérez, anunció la actualización de los valores de las multas en el ámbito municipal, a raíz de un aumento significativo en el costo de la Unidad Fija a Aplicar (UFA), que entrará en vigor el 1 de julio.

“Desde el 1 de julio aumentó el valor de la UFA. Se fue de 120 a 160, por ende, se aumenta el valor de la multa por alcoholemia, o todo lo que tenga que ver con relación a las UFA”, detalló Pérez por FM Master's.

En casos de alcoholemia positiva, por ejemplo, las multas tienen un impacto económico considerable para los infractores. “Si en el test de alcoholemia da positivo, la mínima son 2.000 UFA, estamos hablando casi de \$320 mil”, agregó el subsecretario. Además, se suman los costos de acarreo y estadía del vehículo, alcanzando un promedio de \$400 mil.

El proceso para recuperar el vehículo incautado implica el pago de las multas y conlleva de una suspensión de la licencia por 90 días. Además, si se acumulan puntos de scoring superiores a los 3.500, el carnet de conducir puede suspenderse por uno o dos años.



Si bien se han incautado vehículos por alcoholemia positiva, el funcionario señaló que este tipo de infracciones

representan un porcentaje menor en comparación con otras faltas, como la falta de documentación, RTO o seguro.

En un operativo que controló más de 150 vehículos, se registraron tres casos de alcoholemia positiva.

## ASUNTOS DE MALVINAS

## LA UNIÓN EUROPEA RECONOCE A LAS ISLAS MALVINAS COMO TERRITORIO EN DISPUTA

La Municipalidad de Ushuaia celebró la reciente declaración emitida en la cumbre conjunta de la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Daniel Arias, secretario de Asuntos de Malvinas, expresó su satisfacción frente a el comunicado en la cumbre de la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). “Por primera vez, la Unión Europea ha reconocido a las Islas Malvinas como territorio en disputa, dejando de considerarlas como parte integrante del Reino Unido”, enfatizó el funcionario.

Arias remarcó que “la declaración en los puntos números 13 y 14 menciona: En cuanto a la cuestión de la soberanía sobre las Islas Malvinas, la Unión Europea ha tomado nota de la posición histórica de la CELAC, basada en la importancia del diálogo y el respeto del Derecho internacional en la solución pacífica de controversias y reafirma la adhesión fundamental a todos los fines y principios de la Carta de las Naciones Unidas”.

El Secretario resaltó que “este avance es significativo en el reclamo argentino por la soberanía sobre el territorio malvinense, ocupado ilegalmente por piratas ingleses durante 190 años. Aun-



que el comunicado no mencione explícitamente que “las Malvinas son argentinas”, representa un paso esencial para continuar avanzando en el justo reclamo por la soberanía de Argentina sobre las Islas Malvinas”.

Arias finalizó diciendo, “este hito diplomático marca un progreso significativo en el camino hacia una re-

solución pacífica de la controversia territorial, sustentada en el diálogo y el respeto al Derecho Internacional. El reconocimiento por parte de la UE de la posición histórica de la CELAC es un reconocimiento del legítimo reclamo argentino y una invitación al diálogo constructivo, siempre por la vía de la paz”.



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar







## DECISIÓN MUNICIPAL

# LAS RAZONES DE LA PROHIBICIÓN EN TEMPORAL EN LA LAGUNA DEL DIABLO

El secretario de Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia explicó las razones que lo llevaron a prohibir el acceso a la laguna en el barrio Andino. Busca garantizar la seguridad de quienes utilizan el espacio, mientras se realizan las mediciones adecuadas en el hielo.

El secretario de Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia, César Molina, explicó las razones que llevaron a la determinación de prohibir el acceso a la Laguna del Diablo, en el barrio Andino, al menos hasta tanto se puedan realizar las mediciones en el hielo que garanticen la seguridad para su uso recreativo o deportivo.

“En el esquema de priorizar la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas de la ciudad, se tomó en estos días, más allá de que se vieron realizando distintas gestiones para ver si se puede o no se puede habilitar el espacio para patinar y hacer otras cuestiones recreativas, la decisión de colocar cartelera y de comunicar la prohibición de patinar sobre la laguna, principalmente en función de las temperaturas de este invierno”, señaló Molina por FM Master's, resaltando la importancia de salvaguardar la seguridad de los ciudadanos.

El funcionario municipal mencionó la preocupación por los posibles riesgos que conlleva el uso de la laguna en in-



vierno, dado que algunos sectores no se encuentran congelados y podrían poner en peligro a quienes intenten transitar por ellos. Además, destacó la presencia de huellas de patinaje cerca de áreas no congeladas y turistas que

caminan sin precaución, lo que reafirmó la necesidad de prohibir temporalmente su uso.

“Distintas reuniones que se vienen teniendo con los clubes que la utilizan de manera un poco más formal, como

una forma de entrenamiento, o de algunas reuniones que se han mantenido con vecinos en función de ver cómo seguimos para adelante”, añadió Molina, mencionando el diálogo y la colaboración con clubes y vecinos para encontrar soluciones.

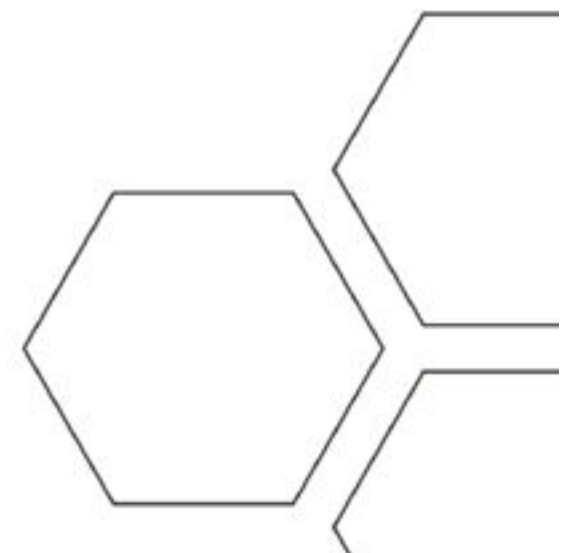
El secretario de Ambiente recordó el convenio firmado el año anterior con el Club Andino, que permitía mediciones diarias y un control conjunto de la pista de hielo. Aunque este año el convenio no se ha implementado aún, se espera que en el futuro se retome para garantizar la seguridad en el lugar.

“Estamos poniendo sobre el valor el contexto climático y la seguridad de quienes concurren a esos espacios, es un poco el objetivo de garantizar el uso, pero un uso que sea responsable y que sea cuando se entiende que están dadas las condiciones”, concluyó Molina, subrayando la importancia de asegurar que las condiciones del hielo sean óptimas para el disfrute seguro de la Laguna del Diablo.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)



CANAL BEAGLE

# PROYECTO IMMA: IDENTIFICARON MÁS DE 165 BALLENAS JOROBADAS

El proyecto de ciencia ciudadana "Jorobadas del Beagle" impulsado por dos biólogas marinas del CADIC CONICET identificó en su catálogo fotográfico más de 165 ejemplares que en los últimos años fueron avistados en el Canal Beagle.

Dos biólogas marinas del CADIC CONICET llevan a cabo el Proyecto IMMA, del que se desprende un catálogo fotográfico de ballenas jorobadas del Canal Beagle. En los últimos 10 años, fueron identificados más de 165 ejemplares.

Se trata de las biólogas marinas Natalia Dellabianca y Mónica Torres del CADIC - CONICET, a cargo del Proyecto IMMA (Investigaciones de Mamíferos Marinos Australes), quienes en diálogo con FM Master's explicaron de qué se trata la iniciativa: "El Proyecto IMMA surge de una continuación del Proyecto AMMA sobre Aves y Mamíferos Marinos Australes que inició Natalie Goodall en Tierra del Fuego. Este proyecto se impulsó a fin de continuar con el legado de Natalie y ampliar nuevas líneas de investigación".

Se trata de un proyecto de ciencia



ciudadana titulado "Jorobadas del Beagle" que trata de un catálogo fotográfico de ballenas de esta especie

avistadas en el Canal Beagle que data del 2013 y surgió en el marco de una capacitación del Compromiso Onas-

haga para el trabajo en colaboración con personal relacionado con la actividad turística en el Canal Beagle, como ser capitanes de embarcaciones, la tripulación, los guías y hasta los propios turistas.

"En 2013 observamos que ballenas jorobadas llegaron al Canal Beagle y se quedaron instaladas durante un tiempo. Al ser posible identificar a cada ejemplar debido a que cuando la ballena se sumerge muestra la cola y es ahí donde posee una 'huella digital', rasgos únicos de cada animal que nos permite diferenciarlos gracias a este patrón, ahí surgió la idea", comentaron las biólogas Dellabianca y Torres al aire de FM Másters.

Además, "inauguramos este espacio como divulgación científica sobre las distintas líneas de estudio que venimos trabajando hoy en día en la provincia de Tierra del Fuego", agregaron. En este tipo de proyectos, los ciudadanos que no son científicos de profesión ayudan a los científicos en sus investigaciones.

"El proyecto ya lleva identificadas desde 2013 a la fecha más de 165 ballenas jorobadas. El catálogo se va ampliando año a año. En los últimos años fue cuando mayor número de ballenas identificamos. Más allá de los ejemplares nuevos que observamos, lo interesante también son los reavistajes, las ballenas que tenemos identificadas y que vuelven año a año, lo que permite conocer la historia de vida de estos individuos, los patrones de movimiento, los migratorios", sumaron las biólogas marinas.

Este año, entre enero y junio se vieron 36 ballenas nuevas y se registraron 20 reavistajes, es decir ballenas conocidas que volvieron a la zona.

"La idea es en algún momento tomar muestras de los animales y saber desde qué comen hasta cuestiones genéticas. De nuestro catálogo por ejemplo, de la mayoría de las ballenas no conocemos su sexo, si son macho o hembra y esa toma de muestras lo permitiría. El Canal Beagle es un área de alimentación de las ballenas. Sabemos también que la mayoría vienen del lado del Océano Pacífico porque cruzamos datos con otros catálogos y eso nos arroja".

"Tenemos que aprender a convivir todos en el Canal Beagle, la actividad turística, la pesquera, las científicas y claro las ballenas y el resto de la fauna marina. Estas ballenas jorobadas van a ser una especie que va a seguir viniendo al Canal y debemos asegurarles un lugar propicio para su alimentación, que es lo que vienen a hacer", concluyeron.

WWW.FMMASTERS.COM

 LUNES A VIERNES DE 15 A 17 HS

**¡VOS SABÉS QUE SÍ!**

CON GONZALO ZAMORA Y MICAELA MALDONADO

---

SINTONIZANOS!  
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA	TOLHUIN	RÍO GRANDE
FM 107.3	FM 107.3	FM 97.9



## RECLAMO

# UNA DEPORTISTA DE BASQUET ADAPTADO TUVO UN INCIDENTE EN EL AEROPUERTO

Una lamentable situación vivió en el aeropuerto una joven ushuaiense cuando al retirar su silla de ruedas para practicar basquet adaptado, constató que sufrió daños irreparables durante el vuelo desde Buenos Aires. La madre relató el desagradable episodio.

Belén Mercado compartió con FM Master's una penosa experiencia que vivió en el aeropuerto al retornar de Buenos Aires su hija Delfi, quien practica básquetbol adaptado. La silla de ruedas especial para la práctica de ese deporte llegó completamente dañada, lo que la vuelve inservible para su propósito.

Delfi, una joven deportista que integra la selección juvenil de básquet

adaptado, llegó de Buenos Aires después de concentrar con el equipo en el SENARD, pero para su sorpresa y desolación, el respaldo de la silla de ruedas estaba totalmente quebrado. La silla es un equipo especial importado de Brasil y es fundamental para que Delfi pueda seguir practicando su deporte favorito.

Belén, junto con su hija, realizó el reclamo correspondiente en el ae-



ropuerto, donde los funcionarios de la empresa Aerolíneas Argentinas se mostraron comprensivos y tomaron nota de la situación. Sin embargo, aún no se tiene certeza de cuándo se resolverá el problema.

“Yo ya subí las imágenes a la página de Aerolíneas, y ahora lo que queda es esperar”, expresó Belén, esperando una pronta solución por parte de la compañía, así como de Intercargo, la empresa involucrada en la manipulación de ellos equipajes.

La silla de ruedas adaptada fue adquirida con un gran esfuerzo familiar, importada desde Brasil a un costo de 1450 dólares, lo que significó un ahorro considerable y una planificación meticulosa. La silla es una herramienta esencial para Delfi, y su rotura ha generado angustia e indignación en la familia.

Belén enfatizó que más allá del va-

lor económico, la silla tiene un significado emocional invaluable para Delfi. El deporte le ha brindado oportunidades de inclusión, desarrollo personal y social, y es fundamental para su bienestar emocional.

La madre de la joven deportista también señaló la falta de capacitación y cuidado por parte del personal de Intercargo y Aerolíneas Argentinas para manipular adecuadamente equipos tan delicados y esenciales para personas con discapacidad. “Tiene que haber una capacitación, esto no puede pasar”, remarcó.

Belén espera que este incidente sea resuelto a la brevedad y que se tomen medidas para evitar futuras situaciones similares. La silla de ruedas no es solo un objeto, sino el medio para que Delfi pueda seguir disfrutando de su pasión deportiva y sentirse plenamente incluida en la sociedad.

## LEGISLATURA

## AMNISTÍA DESTACÓ LA INTERVENCIÓN DE LA LEGISLATURA FUEGUINA PARA GARANTIZAR LA LEY IVE



La asociación Amnistía Internacional Argentina destacó la decisión adoptada por la Legislatura de Tierra del Fuego de exigirle al gobierno fueguino que garantice el cumplimiento de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en la ciudad de Río Grande.

El conflicto deriva de la medida instrumentada por la totalidad de los médicos del servicio de ginecología del Hospital Regional de Río Grande, quienes se declararon “objetores de conciencia” y por lo tanto no practican la IVE en ese establecimiento.

Una delegación de Amnistía Internacional viajó en junio a la provincia para realizar jornadas de concientización y para requerirle a la gestión del gobernador Gustavo Melella que garantizara el cumplimiento de la ley.

A raíz de ello, la Legislatura aprobó por unanimidad en la sesión del 12 de julio una resolución que exige al Ejecutivo la aplicación efectiva de la norma.

“La Legislatura le pidió al Ejecutivo que garantice el aborto en el Hospital de Río Grande. Aunque es ley, dicha institución, que está en la

ciudad más poblada de la provincia, no lo hace por la objeción de conciencia”, recordó Amnistía a través de un comunicado divulgado en redes sociales.

Además, la entidad destacó que se haya reclamado al gobierno provincial la divulgación “con información clara” del contenido de la norma vigente, a través de “carteles y folletos en todos los centros de salud y mediante campañas masivas de difusión”.

El Poder Legislativo fueguino “se hizo eco del reclamo por el derecho al aborto en Tierra del Fuego que, junto a (organizaciones feministas como) La Hoguera, Peste Rosa y la regional sobre la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito venimos dirigiendo al Ministerio de Salud provincial desde 2021”, señaló Amnistía.

“Seguimos esperando respuesta al reclamo administrativo que presentamos al Ejecutivo de Tierra del Fuego hace más de un mes. El aborto es un derecho humano. Para todas. En todo el país. Nunca vamos a dejar de defenderlo”, concluyó el comunicado.





## DECLARACIÓN UE

# LA RESPUESTA DEL GOBIERNO A LA FAKE NEWS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS

Después de que en una decisión histórica la Unión Europea considerara a ese territorio como “en disputa”, el secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Guillermo Carmona, apuntó contra diversos medios argentinos al señalar que “hay una insistencia en descalificar esta acción diplomática tan importante”.

El secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Guillermo Carmona, apuntó contra los medios de comunicación argentinos que minimizaron el avance diplomático que signi-

fica que la Unión Europea considere a las Islas Malvinas como “territorio en disputa” en un documento oficial.

En diálogo con AM750, Carmona afirmó que “resulta lamentable que se

busque trastocar la verdad de los hechos”.

“Hay una insistencia en el Grupo Clarín en descalificar esta acción diplomática tan importante, porque ayer nosotros salimos a cuestionar el enfoque que le habían dado a la cuestión”, dijo.

“Reafirmamos ayer -y el Canciller lo ha vuelto a hacer hoy- que no existe contradicción en lo que la Argentina ha afirmado y la Unión Europea ha informado en relación con esta inclusión de

la declaración conjunta de UE-Celac en torno a la cuestión Malvinas”, agregó al respecto.

Además, Carmona señaló que “no solo los medios argentinos, sino también los británicos han ponderado el triunfo argentino y han hecho referencia a una derrota de la diplomacia británica”.

“Malvinas debe estar por encima de los intereses corporativos y sectoriales”, concluyó.



## GREMIALES

## PARITARIA UOM: NO HUBO ACUERDO EN LA ÚLTIMA AUDIENCIA Y EL GREMIO VUELVE AL PARO



El gremio exige un 10% retroactivo al 1° de julio, un 30% para el trimestre julio-septiembre y un bono de \$60.000, un reclamo que las empresas consideran excesivo. Cuando comienzan las medidas de fuerza previstas.

Tras 12 horas de negociaciones, la última y sexta audiencia entre la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y las cámaras empresarias del sector -ADIMRA, AFAC, CAMIMA, AFARTE, CAIAMA y FEDEHOGAR- fracasó, por lo que el gremio continúa su plan de acción y cumple un nuevo paro nacional de 48 horas, que comenzó este jueves y continuará el viernes.

A un lado y otro de la paritaria la versión del encuentro que tuvo lugar durante gran parte de la jornada de ayer en el Ministerio de Trabajo es la misma: la reunión fue dura y

extensa. El sindicato exige un 10% retroactivo al 1° de julio para compensar la diferencia contra la inflación del trimestre anterior, un 30% para el trimestre julio-septiembre y un bono de \$60.000 por el Día del Metalúrgico.

Las cámaras, por su parte, contraofertaron un 33% acumulativo en tres partes (14% en julio, 8% en agosto y 8% en septiembre), aunque incluyendo ahí mismo el retroactivo, y sin el bono. Una propuesta que fue rechazada.

Por eso, la UOM realiza un nuevo paro nacional -esta vez de 48 horas- este jueves 20 y viernes 21 de julio.

Esta segunda medida de fuerza se da luego del paro del pasado martes. Y en caso de no avanzar en las negociaciones, el plan de lucha prevé un eventual tercer paro por 72 horas la semana próxima.





## LEGISLADOR Y CANDIDATO

# BILOTA ESPERA CONSENSO PARA RESOLVER EL CONFLICTO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

El legislador provincial Federico Bilota se pronunció sobre el controvertido tema del impuesto inmobiliario en Tierra del Fuego. Propuso un camino para alcanzar una solución mediante el diálogo entre la provincia y los municipios.

Federico Bilota, legislador provincial por el partido Justicialista y candidato a diputado Nacional por Hacemos por Nuestro País, evaluó la problemática del impuesto inmobiliario en Tierra del Fuego y expuso su postura en torno al camino que se debería recorrer para su resolución.

“Yo tengo como experiencia de lo que viví siendo legislador cuando se aprobó esa norma y el acuerdo que había con los intendentes en aquel momento”, expresó Bilota primeramente pro FM Master's al referirse a los acuerdos políticos anteriores relacionados con la ampliación del ejido urbano en la provincia.

Bilota destacó el trabajo conjunto que se había planificado con los municipios y señaló: “se habían planteado



**EN CUANTO A LA ACTUAL SITUACIÓN DEL IMPUESTO INMOBILIARIO, BILOTA MANIFESTÓ SU ESPERANZA DE QUE SE PUEDA ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN ANTES DEL CAMBIO DE COMPOSICIÓN EN LA CÁMARA, PREVISTO PARA EL 31 DE DICIEMBRE.**

algunas cuestiones que tenían que ver con acciones en común que se iban a llevar a cabo con los municipios. Una de esas cuestiones era la ampliación del ejido urbano”.

En cuanto a esa propuesta, detalló que se había acordado un esfuerzo compartido entre la provincia y los municipios: “el sentido de la norma era

que lo que se ampliara se iba a coparticipar un 60% a los municipios y un 40% iba a quedar para la provincia, desde el punto de vista de la recaudación”, agregó.

El legislador resaltó la importancia de llegar a una resolución a través del diálogo entre los diferentes actores involucrados y señaló: “nosotros llega-

mos con apoyo de los tres municipios en ese momento a la gobernación, teniendo mayoría legislativa, el 99% de las normas que se aprobaron estaban vinculados con acuerdos políticos”.

En cuanto a la actual situación del impuesto inmobiliario, Bilota manifestó su esperanza de que se pueda encontrar una solución antes del cambio de composición en la Cámara, previsto para el 31 de diciembre.

“Va a haber del 17 al 31 de diciembre otra composición de la Cámara, yo creo que tener la posibilidad de que con esta composición legislativa puedas tener una resolución y sino del 17 al 31 se verá otra resolución y si no lamentablemente se volverá a suspender y se volverá a tener una ampliación de plazo para resolverlo. En definitiva, en algún momento va a haber que resolver”, afirmó.

Explicó que el impuesto inmobiliario en Tierra del Fuego es de naturaleza directa, como el impuesto automotor, y la potestad recaudatoria ha sido delegada a los municipios por la provincia, una particularidad que debe ser tenida en cuenta para alcanzar una solución consensuada.

Bilota concluyó expresando su expectativa de que el diálogo y la búsqueda de acuerdos permitan resolver este conflicto que involucra los intereses de la provincia y los municipios, y así asegurar una administración efectiva y equitativa de este impuesto que impacta directamente en los ciudadanos.

## TOLHUIN

## EL MUNICIPIO NOTIFICÓ SOBRE PROHIBICIÓN DE VENTA DE ALCOHOL A MENORES

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Habilitaciones Comerciales, Bromatología e Inspección General, llevó a cabo una serie de inspecciones en comercios de la ciudad con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes y promover un ambiente seguro y respetuoso en la comunidad.

Durante las recorridas realizadas, se brindó información y se verificó que todos los comerciantes estén debidamente informados acerca de las regulaciones establecidas en las ordenanzas municipales.

El Municipio recordó a todos los comerciantes que, de acuerdo con la Ordenanza N°108/96, está prohibida la venta de bebidas alcohólicas entre las 23:00 y las 07:00 horas. Asimismo,

la Ordenanza N°126/98 prohíbe expresamente la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.

El incumplimiento de estas regulaciones puede acarrear sanciones severas según el régimen de faltas vigente. El Artículo 176 establece que las multas por vender bebidas fuera del horario permitido pueden oscilar entre 750 y 2.000 unidades punitivas, y podrían conllevar una clausura temporal de hasta 30 días o incluso definitiva.

Además, los Artículos 177 y 178 se refieren a la falta de cartelera indicativa tanto para la venta a menores como para la prohibición de la venta fuera del horario permitido. Las multas por no cumplir con estas exigencias podrían oscilar entre 400 y 1.200 unidades punitivas. Estas sanciones



podrían alcanzar valores monetarios entre los \$70.000 y los \$350.000.

Con el firme propósito de garantizar el cumplimiento de las regulaciones y velar por el bienestar de la comunidad, el Municipio de Tolhuin continuará llevando a cabo estas ins-

pecciones en los comercios que realicen este tipo de venta. Se instó a todos los comerciantes a cumplir estrictamente con las normativas municipales y a colaborar en la preservación de un ambiente seguro y respetuoso para todos los vecinos y vecinas de Tolhuin.



## PROVINCIALES

## AVANZAN LAS OBRAS EN EL COLEGIO ALICIA MOREAU DE JUSTO Y EN EL CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL "LUIS GARIBALDI"



Ambas edificaciones se llevan adelante con fondos provinciales, y tienen un avance de los trabajos por encima del 60%.

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos avanza con los trabajos en los edificios Colegio Alicia Moreau de Justo y en el Club Social Deportivo y Cultural "Luis Garibaldi", los cuales tienen como fin promover la actividad educativa, deportiva y cultural.

En el caso del Colegio, el nuevo SUM cuenta con entrada propia en pos de poder tener actividades independientes a la escolar. Este espacio común, podrá adaptarse en función a las necesidades de su comunidad educativa.

Paralelamente en el Club Garibal-

di, se realizan trabajos de colocación de la perflería que soporta el revestimiento exterior. El espacio dispondrá de 900 m2 nuevos, distribuidos para el juego; el descanso; y de servicios como baños; vestuarios; depósito; sala de máquinas; el ingreso y gradas (en planta alta).

Ambos edificios, se llevan adelante con fondos provinciales, y tienen un avance de los trabajos por encima del 60%.

En una política enmarcada en el mejoramiento de los espacios donde se desarrollan e incluyendo y fomentando prácticas saludables a sus comunidades, las edificaciones tienen como fin promover la actividad educativa, deportiva y cultural.

## RÍO GRANDE

## MILES DE NIÑOS Y NIÑAS YA DISFRUTARON DE LAS JORNADAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE INVIERNO



El Municipio de Río Grande brindó toda una semana de juegos y sorpresas en sus espacios deportivos, para que las infancias riograndenses disfruten en este receso invernal. Las actividades fueron abiertas al público y sin inscripción previa.

Durante las dos semanas de vacaciones de invierno, el Municipio acerca a los y las riograndenses diferentes propuestas para todas las edades, entre ellas actividades recreativas y deportivas que se desarrollan en todos los espacios deportivos de la ciudad.

La primera semana, que abarcó desde el 18 hasta el 21 de julio, fue todo un éxito en convocatoria. Miles de niños y niñas disfrutaron de un cronograma de jornadas recreativas que llevó juegos y diversión a los distintos espacios deportivos de cada barrio, entre ellos los polideportivos Carlos Margalot; Margen Sur; Malvinas Argentinas; y Juan Manuel de Rosas.

De esta manera, llegando a cada

rincón de la ciudad durante este invierno, el Municipio continúa proyectando una Río Grande con propuestas para todas las edades, con espacios de encuentro y recreación para las infancias y juventudes que están disfrutando de sus vacaciones.

La próxima semana continuará la oferta de actividades, desarrollándose en esta oportunidad un deporte por día en cada espacio deportivo municipal. La actividad será de 14 a 16 horas, para chicos y chicas de 7 a 9 años; y de 16 a 18 horas, para aquellos que tienen entre 10 y 12.

La programación se realizará de la siguiente manera: lunes 24, Vóley en el Polideportivo Alejandro Guata Navarro; martes 25, Hockey en el Polideportivo Carlos Margalot; miércoles 26, Básquet en el Polideportivo Margen Sur; jueves 27, Handball en el Polideportivo Malvinas Argentinas; viernes 28, EFI en el Polideportivo Juan Manuel de Rosas; sábado 29, Fútbol en el Polideportivo Carlos Margalot.



### ¿Cómo hay que lavarse las manos?





## PROVINCIALES

## CICLO DE CHARLAS PARA ORGANISMOS DEL ESTADO POR LA REFORMA DEL RÉGIMEN PREVISIONAL

A través de este programa, el Municipio de Río Grande junto a la Cámara de Comercio acompañan al sector comercial, así como a las familias de nuestra ciudad en este mes aniversario. Estará vigente hasta el 24 de julio. Pueden acercarse a cualquier comercio adherido para disfrutar de artistas y de importantes descuentos.

Fue organizado por la Caja de Previsión Social en los organismos estatales en Ushuaia, más adelante se realizarán en las demás ciudades.

La Caja de Previsión Social convocó a todos los organismos aportantes al régimen de previsión social, específicamente reparticiones de recursos humanos, liquidación de haberes y mesas de entradas a participar de charlas informativas dictadas en el Salón de Usos Múltiples de la Sede Ushuaia.

Al respecto, Juan Pablo Quinteros, vicepresidente a cargo de la Caja de Previsión Social, manifestó que de la mano de referentes de los equipos técnicos y administrativos de la institución, se convocó a todos los entes a participar de este ciclo de charlas con el fin de abordar distintos artículos del decreto 1501/23 reglamentario de la ley provincial 561 publicado el pasado 22 de junio, despejar dudas y consultas, trabajar en forma mancomunada y afianzar los vínculos con los mismos en pos del beneficio de los afiliados del sistema.

Con gran convocatoria acudieron a la Sede representantes de todos los Ministerios como también de organismos como Aref, Infuetur, Tribunal de Cuentas, Municipio de Ushuaia, DPE, DPOSS, Puerto, Osef, Poder Judicial, Legislatura, entre otros. Dentro de las temáticas abordadas se trataron temas como los trámites de jubilación por invalidez y el rol del empleador, aportes extraordinarios y liquidaciones, jubilación docente y certificación de servicios y remuneraciones.

En ese sentido, Quinteros resaltó que una de las temáticas más importantes a tratar fue respecto del artículo 69 del decreto reglamentario en lo referido a la automatización de la renuncia condicionada. Indicó que, antes de la reforma, el alta del beneficio previsional estaba condicionada a la presentación de la aceptación de esta renuncia a los cargos que la persona haya desempeñado en actividad. Luego de la reforma, la renuncia posee carácter automático, por lo que fue muy importante, coordinar con todos los empleadores los circuitos administrativos a seguir a la hora del otorgamiento de un beneficio jubilatorio buscando trabajar en forma conjunta, por ejemplo, para evitar incompatibilidades.

“Fue muy importante reunirnos para transmitir a todos los organismos y sus agentes presentes que para nosotros ellos son los primeros portavoces de la Caja, ya que cuando una persona desea jubilar-



se al primer lugar que acude por información es a las oficinas de recursos humanos de su trabajo, por lo que enfatizamos en seguir fortaleciendo los vínculos y nuestra comunicación interinstitucional. En ese sentido, aprovechamos para hacer entrega a todos los entes de nuestro código QR para que puedan colocar en las mesas de entradas de los entes o espacios en común, como modo de estar más cerca de nuestros afiliados y de los agentes a la hora de requerir información institucional. Al escanear dicho QR las personas ingresarán a nuestra página web donde encontrarán nuestras vías de contacto, normativa vigente, requisitos jubilatorios y tutoriales, entre otras cosas”, indicó.

“A su vez la posibilidad de reunirnos nos permitió intercambiar información y agilizar trámites para el beneficio de los afiliados. A lo largo de las reuniones fuimos trabajando, por ejemplo, en la posibilidad de intercambiar documentación con distintas áreas de Casa Central de Gobierno para que la persona no deba acudir a esas dependencias y dar rapidez a ciertos trámites, como la búsqueda de Actos Administrativos”, agregó el funcionario.

Por último, Quinteros agradeció la presencia e interés de todos los organismos remarcando que a fines de julio el ciclo de charlas se realizará en la ciudad de Río Grande donde se convocará a organismos de dicha localidad y Tolhuin.

**T**

**PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
**WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM**

**CONTACTATE!**  
 publicidadestf@gmail.com  
 2901 584 505



RÍO GRANDE

# JUDOCAS RIOGRANDENSES EMOCIONADOS POR CAPACITARSE CON LA CAMPEONA MUNDIAL

Continúa el Campus Nacional de Judo en la ciudad de Río Grande de la mano de Paula Pareto en el Centro Deportivo Municipal. Los deportistas se encuentran felices destacan la importancia de tener esta gran oportunidad de formación.

Jóvenes judocas de todo el país participan del Campus Nacional de Judo en la ciudad de Río Grande de la mano de Paula Pareto en el Centro Deportivo Municipal para adquirir técnicas que les permitirán perfeccionarse y proyectarse como deportistas especializados en la disciplina.

Ángel, joven deportista riograndense, destacó la importancia de este tipo de capacitaciones y se mostró emocionado por compartir la práctica nada más y nada menos que con la campeona internacional, Paula Pareto. "Estoy muy emocionado de poder vivir esta experiencia y aprender Judo con Paula. Practico desde los 4 años, hoy tengo 13, y poder capacitarnos en nuestra ciudad nos anima para seguir perfeccionándonos", resaltó Ángel.

"El cinturón naranja para mi representa experiencia, esfuerzo y muchas ganas de aprender", subrayó.

También Rianna, quien practica la disciplina desde muy pequeña, expresó que "es una emoción gigante poder estar con la campeona olímpica en un mismo tatami, quien además me está enseñando muchas cosas, es una emoción terrible. No puedo explicarlo en palabras. Mucha emoción".

Respecto del Campus sostuvo que "esto nos anima un montón. Es un proyecto muy lindo que armaron desde el Municipio en la ciudad, acompañan-



do a todos los judocas de toda la Argentina. Es como un trofeo. Estar acá con Paula para mi era inimaginable".

Este espíritu de emoción, aprendizaje e intercambio de experiencias estuvo presente en todos los que son parte del campus de judo en nuestra ciudad.

El Municipio proyecta una ciudad con más deporte y salud, invirtiendo en infraestructura y capacitación, con el objetivo de acompañar a nuestros deportistas impulsándolos a crecer y formarse de la mano de los mejores profesionales del país.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**



## SALUD

# “ESPACIO AMIGABLE”: LA CONSEJERÍA VIRTUAL SOBRE SALUD SEXUAL

Las juventudes pueden realizar, de manera anónima, diversas consultas referidas a su salud sexual y reproductiva. El Chat está activo de lunes a viernes, de 14 a 20 horas.

El Espacio Amigable de Salud Sexual busca informar y acompañar a los adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad, desde la virtualidad, sobre temas relacionados a la salud sexual.

El Chat está disponible en la página web del Municipio, sección “Salud”, apartado “Consultorio Virtual de Salud Sexual y Reproductiva” (<https://www.riogrande.gob.ar/consultorio-virtual/>).

En este Espacio, las juventudes pueden abordar temas como: sexualidades, métodos anticonceptivos, diversidad sexual; identidad y expresión de géne-

ro, hormonización; prácticas de cuidado, relaciones libres de violencia y cuestiones pertinentes a la cotidianidad de los y las jóvenes.

Las consultas se realizan de manera anónima y son respondidas, con información clara y actualizada, por profesionales de la Salud.

Salud Municipal trabaja en pos de garantizar a las juventudes riograndenses el acceso a la Educación Sexual Integral, para su cuidado y acompañamiento integral.

## RÍO GRANDE

## SE REALIZAN OBRAS DE REFACCIÓN Y PUESTA EN VALOR EN LOS CENTROS COMUNITARIOS

A partir de estos trabajos, el Municipio tiene como objetivo seguir brindando un servicio óptimo en edificios adecuados para las actividades que realizan los vecinos y vecinas. Las labores abarcan refacciones, reacondicionamiento y renovación de artefactos a cargo de la Dirección de Servicios Públicos.

El Municipio de Río Grande se encuentra trabajando en obras de reconstrucción y reacondicionamiento en los Centros Comunitarios Municipales con el objetivo de poner en valor dichos espacios que brindan actividades para las vecinas y vecinos de los diferentes barrios de nuestra ciudad.

Hasta el momento, se realizaron diversas labores de reacondicionamiento, mantenimiento general y pintura en las instalaciones del Centro Comunitario del B° CGT; en el CCM del B° de las Aves donde se llevó a cabo el cambio de toda la calefacción, y en el CCM de Chacra IV se refaccionaron los baños.

Asimismo, en los próximos días, comenzará la puesta en valor del CCM de Zona Sur, mientras que, en Espacio Joven del AGP, se realizarán trabajos de pintura, y se llevarán a cabo arreglos en general dado que todos son puntos de referencia de suma importancia para la comunidad.

Al respecto, Débora Galichini, directora General de Promoción Comunitaria, sostuvo que “es parte de un objetivo central de nuestra gestión con el fin de consolidar el vínculo entre el Municipio y la comunidad riograndense a través de espacios de participación ciudadana”.

Finalmente, destacó que “las obras de mejoramiento edilicio en los Centros Comunitarios son importantes dado que son un punto de encuentro, de cuidado y con una oferta variada de actividades para las vecinas y vecinos de todas las edades”.



**FZ MEDIA**  
**PUBLICIDAD EN PANTALLA**

**Circulación Vehicular**  
8000 vehículos por día

**Tamaño**  
5x2

**Ubicación**  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

**02901 15584505**    **publicidadesfzmedia@gmail.com**





## USHUAIA

## SE LLEVARÁ A CABO EL II CONGRESO PROVINCIAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO



El objetivo del evento es proporcionar un espacio de debate e intercambio entre instituciones científicas.

La Secretaría de Ciencia y Tecnología, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, invita a la comunidad a participar del II Congreso Científico Provincial que se realizará en la ciudad de Ushuaia durante los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2023 con una modalidad híbrida (presencial y virtual). El tópico principal en esta oportunidad será el Cambio Climático.

El objetivo del evento es proporcio-

nar un espacio de debate e intercambio entre instituciones científicas, dependencias de gobierno, investigadoras e investigadores, docentes, empresas, comunidades locales y público en general, aunados por temáticas del Cambio Climático y sus diferentes aristas.

Las inscripciones deberán realizarse por medio del presente formulario

Aquellas personas interesadas en participar con exposiciones deberán remitir los resúmenes de trabajos hasta el martes 1 de Agosto al siguiente correo electrónico congresoprovincial.cyt@tdf.edu.ar

Para mayor información ingresar a <https://cyt.tierradelfuego.gov.ar/>

## TOLHUIN

## BRINDARÁN ASESORAMIENTO LEGAL GRATUITO



El viernes 4 de agosto, en la Delegación de Gobierno (Rupatini 285), de 10 a 16 horas, se brindará asesoramiento sobre tramitación de cuota alimentaria, régimen comunicacional, guardas y tutelas, pensiones, trámites de ANSES, asesoramiento en discapacidad, reclamos adminis-

trativos por prestaciones y obras sociales.

“Invitamos a la comunidad a recibir asesoramiento, orientación y ofrecemos patrocinio donde se constate que haya vulnerabilidad económica”, señalaron desde Casa de la Justicia por FM Aire Libre.

## USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD CELEBRA UN AVANCE HISTÓRICO

La Municipalidad de Ushuaia celebra la reciente declaración emitida en la cumbre conjunta de la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Daniel Arias, secretario de Asuntos de Malvinas, expresó su satisfacción frente a este importante comunicado.

“Por primera vez, la Unión Europea ha reconocido a las Islas Malvinas como territorio en disputa, dejando de considerarlas como parte integrante del Reino Unido”, enfatizó el funcionario.

Arias remarcó que “la declaración en los puntos números 13 y 14 menciona: En cuanto a la cuestión de la soberanía sobre las Islas Malvinas, la

Unión Europea ha tomado nota de la posición histórica de la CELAC, basada en la importancia del diálogo y el respeto del Derecho internacional en la solución pacífica de controversias y reafirma la adhesión fundamental a todos los fines y principios de la Carta de las Naciones Unidas”.

El Secretario resaltó que “este avance es significativo en el reclamo argentino por la soberanía sobre el territorio malvinense, ocupado ilegalmente por piratas ingleses durante 190 años. Aunque el comunicado no mencione explícitamente que “las Malvinas son argentinas”, representa un paso esencial para continuar avanzando en el justo reclamo por la soberanía de Argentina sobre las Islas Malvinas”.

Arias finalizó diciendo, “Este hito diplomático marca un progreso significativo en el camino hacia una resolución pacífica de la controversia territorial, sustentada en el diálogo y el respeto al Derecho Internacional. El

reconocimiento por parte de la UE de la posición histórica de la CELAC es un reconocimiento del legítimo reclamo argentino y una invitación al diálogo constructivo, siempre por la vía de la paz”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ [epseguridadehigiene@gmail.com](mailto:epseguridadehigiene@gmail.com)

☎ +54 2964 627 031



## PODER JUDICIAL

# ASUMIÓ UNA JUEZA INTERINA EN EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 1 DE RÍO GRANDE

Para ocupar el cargo de jueza interina del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Norte, la Dra. María Rosa Santana Santana juró este viernes 14 de julio, en la Sala de Audiencias del Superior Tribunal de Justicia.

En la ceremonia, tomó el juramento el Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ernesto Adrián Löffler y contó con la asistencia del Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional, Dr. David Pachtmann.

La Dra. Santana Santana ingresó al Poder Judicial en 2011, en el cargo de Secretaria del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Norte, función en la que permaneció hasta su reciente jura.

El Dr. Löffler destacó su labor de carrera y mencionó que “es la secretaria más antigua en materia penal en el Distrito Judicial Norte” y que fue funcionaria del antiguo Juzgado Correccional y de Ejecución, que al dividirse se inclinó por el Juzgado de Ejecución.

“No me sorprende que haya llegado a esta circunstancia, por sus cualidades académicas. Está terminando su tesis de Maestría, en la que estoy coordinándola. Tenemos esperanzas que en este espacio María Rosa (Santana Santana) pueda hacerse cargo con la responsabilidad y el compromiso que la función exige”, dijo.

La designación de la Dra. Santana Santana quedó plasmada en la Acordada N° 151/2023, rubricada por los jueces del Superior Tribunal de Justicia, el 12 de julio.



## CAJA DE PREVISIÓN

## PATRICIA BLANCO SE MANIFESTÓ CONTRA LAS SUMAS REMUNERATIVAS

Patricia Blanco, vocal por los Pasivos de la Caja de Previsión Social de la Provincia, fue consultada por AIRE LIBRE FM respecto a la última negociación salarial de la administración pública y se mostró en contra de las sumas fijas no remunerativas.

“Nunca estuve de acuerdo con las sumas fijas, cuando lo hacía el gobierno anterior yo decía lo mismo, siempre estuve en desacuerdo con estos aumentos en negro, desfinancian el sistema y los gremios lo saben perfectamente”, manifestó Blanco.

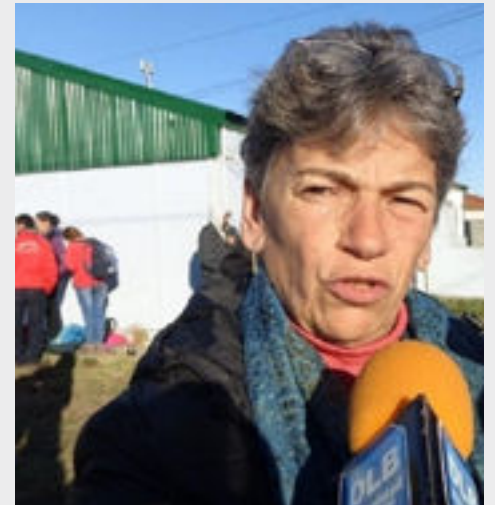
Y agregó: “Los que se sientan en la mesa y negocian son los sectores gremiales, ejecutivo, hablé con el propio

Gobernador y Ministro de Economía, que no era bueno volver al pasado, ellos mismos criticaban esto”.

“El aumento tiene que ir siempre al básico”, afirmó Blanco.

La representante de los jubilados expresó que “yo he discutido hasta con mi propia sangre, fui la más opositora de mi hermano porque si uno tiene sus convicciones, uno se acomoda al que está de turno. Yo voy a defender y pienso que lo que digo, es lo que el jubilado piensa”.

“Hoy al pasivo le dan 25 mil pesos y el mes que viene no tiene nada, lo que es en negro no sirve”, dijo.



## TOLHUIN

## LA DPE REALIZARÁ UN CORTE PROGRAMADO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

La Dirección Provincial de Energía informó las y los usuarios de la localidad de Tolhuin que se ha programado la interrupción del servicio eléctrico, para este viernes 21 de Julio.

El corte del servicio está previsto para efectuarse entre las 4 y las 8 de la mañana, desde la usina ubicada en calle Eva Duarte de Perón.

El mismo afectará los siguientes sectores:

- Parque industrial de aserraderos.
- Barrio Kareken.
- Loteos cercanos al Río Turbio.
- Barrio Ecopueblo.
- Camping Laguna El Indio.

## AMPLIACIÓN DEL MUELLE

## AUMENTÓ LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PUERTO EN MÁS DEL 20%

El vicepresidente de la Dirección Provincial de Puertos, Miguel Ramírez, quien fue consultado sobre el impacto de la obra de ampliación del muelle del Puerto de Ushuaia en la economía, el turismo y el posicionamiento geopolítico, sumado a los planes del Ejecutivo para más inversiones portuarias.

“Estamos aumentando un poco más del 20% en su capacidad operativa, pero más allá de eso, lo que significa esta primera etapa para generar infraestructura que nos consolide en una posición geoestratégica y geopolítica. Trasciende más allá de la infraestructura que también es muy importante”, manifestó el funcionario por FM Aire Libre.

Además, anunció que “se están

haciendo las tratativas para llegar a 150 o 200 metros más, pero el recurso económico hoy también apunta a una terminal de pasajeros de catamaranes internacionales”.

“Murcia está en Buenos, muelle de carga, pesca y logística antártica, para que no esté operando en el mismo lugar donde está el puerto. Hay otras prioridades en inversión para ponernos competitivos en un plan maestro”, añadió.

Asimismo, Ramírez recalcó que “el aumento de la capacidad del puerto genera un posicionamiento no sólo geopolítico a nivel marca país y geoestratégico a nivel del sistema del Tratado Antártico, sino que contribuye al crecimiento en la provincia de Tierra del Fuego de todos sus procesos productivos primarios que

influyen directamente en el turismo y todos los servicios concurrentes que el turismo toma, sea procesos productivos de abastecimiento, productos comerciales y productos que la provincia puede ofrecer”.

El vicepresidente de Puertos expresó que “este gobierno a nivel nacional y particularmente a nivel provincial está saldando deudas que hacía muchísimos años se tenían con la sociedad y la comunidad portuaria”.

“Tenemos 126 metros útiles para amarrar embarcaciones de gran porte, estamos teniendo mayor calado, es decir más profundidad. Se puede brindar una mejor operación desde el puerto y eso nos pone muy competitivos respecto a otros puertos del Cono Sur”, indicó.



## USHUAIA

# DONDE SE PUEDE CONSEGUIR ENTRADAS PARA EL RECITAL DE LA "LA RENGA"

Los puntos de venta habilitados para la banda de rock que se presentará en Ushuaia.



La Renga se presentará en Ushuaia, el sábado 25 de noviembre en el hangar del Viejo Aeropuerto.

Desde hoy están en ventas las anticipadas en el sitio [www.arteinfernal.com](http://www.arteinfernal.com) (\$14.000).

También la próxima semana, desde el 27 de julio, las entradas se pueden conseguir en los siguientes puntos de venta:

- Ushuaia - Paseo del Fuego Center
- Rio Grande - Tienda de Golosinas / LCM Music Store
- Comodoro Rivadavia - La Rockeria
- Rio Gallegos - Octubre / Ateneo NK
- Puerto Madryn - Ósea
- El Calafate - Ateneo NK

- CABA - Arte Infernal
- Don Torcuato - El Sabbath
- Rosario - La Daga

Cabe recordar que la fecha de la presentación fue confirmada el 11 de mayo de 2023.

La banda se encuentra presentando su último disco "Alejado de la red" y es el doceavo álbum de estudio editado en la carrera musical. Fue publicado el 4 de febrero de 2022, de manera independiente, volviendo a sus raíces, el género stoner rock que habían presentado en "Algún rayo" y que había dejado de lado en el álbum de estudio anterior "Pesados vestigios".

## MALVINAS

## BLANCO CELEBRÓ EL PRONUNCIAMIENTO HISTÓRICO DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS



El Senador Nacional por Tierra del Fuego, Pablo Daniel Blanco presentó un proyecto para expresar su agrado al pronunciamiento de la Unión Europea y la CELAC, declarando la Cuestión de las Islas Malvinas como un territorio en disputa.

"La Unión Europea y la CELAC en su III Cumbre birregional, mencionan la cuestión de la soberanía de Malvinas en un pronunciamiento histórico para la Argentina. Así lo expresa claramente el documento titulado "Declaración de la Cumbre UE-CELAC de 2023" dado a conocer al cierre del evento".

"Este hecho constituye un triunfo para nuestro país, ya que la UE recoge la posición de la CELAC y llama al Reino Unido a reanudar negociaciones en relación con la soberanía de Malvinas".

"La UE con esta declaración pone a nuestras islas como un territorio en disputa y deja de tratarlo como un territorio de ultramar del Reino Unido. El ministro británico de Relaciones Exteriores intentó hasta último momento impedir la inclusión del tema en el documento final de la cumbre. Hay que destacar la actitud de la mayoría de los miembros del bloque que exteriorizaron y oficializaron en forma clara e inequívoca su posición sobre este tema que, hasta ahora, se trataba en forma subyacente".

"Sólo a través del diálogo diplo-

mático y siguiendo las pautas del Derecho Internacional es como recuperaremos la integridad de nuestra soberanía territorial. Pasan los años y cada vez son más los organismos internacionales y países que reconocen la legitimidad de la disputa por la soberanía de Malvinas, así como nuestras razones.

"Es con estos actos y estos resultados como se avanza. Permitir la instalación de un radar inglés en el corazón de la isla de Tierra del Fuego es la forma contraria, es retroceder".

"Por eso, durante estos últimos dos meses, señalé la contradicción en la que incurre el gobierno de mi provincia al admitir la personería jurídica de la empresa de capitales ingleses e irlandeses LeoLabs INC, llevando a cabo los estudios ambientales y de factibilidad para el armado de la estación terrena, suministrándole además energía eléctrica. Esto, sin dudas, implica un retroceso inadmisibles".

"Malvinas tiene que ser una política de estado cuyo objetivo debe ser sostenido de forma firme a través del tiempo con acciones concretas en el campo diplomático que llevan a cabo los distintos gobiernos. Por esta razón no podemos menos que expresar nuestra satisfacción ante este paso adelante que la Argentina ha conseguido dar", finalizó el senador fueguino.

PATAGONIA SUR

## Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH  
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS .....





SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
 TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912  
 TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [i](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS



## MALVINAS ARGENTINAS

# GOBIERNO BRITÁNICO MOLESTO POR LA RESOLUCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

Voceros de Downing Street protestaron por lo que ellos consideraron una “lamentable elección de palabras”, ya que en el texto firmado con la Celac figura el nombre real del archipiélago (Malvinas) y ellos reivindican la denominación en inglés.

El Gobierno británico expresó su enojo con la Unión Europea (UE) por haberse referido a las Islas Malvinas con ese nombre -y no con el de Falkland Islands- en la declaración que suscribió el martes último con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) en la que se reconoció la existencia de una disputa entre la Argentina y el Reino Unido por la soberanía sobre el archipiélago.

El encargado de ventilar el malestar que generó en Downing Street la declaración del martes fue un portavoz del primer ministro británico, Rishi Sunak, quien señaló en diálogo con la prensa de Londres que haber mencionado a las Islas Malvinas de esa manera constituyó por parte de la Unión Europea una “lamentable elección de palabras”.

Debido a la gran tensión que despertó este tema en Reino Unido, Peter Stano, portavoz principal de Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la UE, intentó bajar la espuma y aclaró a medios internacionales que “los Estados miembros de la UE no han cambiado sus puntos de vista y posiciones con respecto a las Falklands/Islas Malvinas”.

“La UE no está en condiciones de expresar ninguna posición sobre las Falklands/Islas Malvinas, ya que no hay ningún debate en el Consejo sobre este asunto”, indicó Stano.

El portavoz de Sunak no fue el único en repudiar la mención firmada este martes. En un comunicado que difundió por redes sociales, Teslyn Barkman, titular la asamblea legislativa británica

en Malvinas, aseguró, en nombre del cuerpo que dirige, estar “muy decepcionados de que se haya decidido, sin la participación de ‘Falkland Islands’ (el nombre con el que el Reino Unido designa a las Malvinas) o del Gobierno del Reino Unido, referirse a nuestras Islas con un nombre que nos ha dado nuestro vecino argentino, agresivo y hostil”.

“A mí y a los demás miembros del Legislativo nos gustaría dejar claro que esta noticia de Bruselas no cambia nada. La propia UE ha emitido un comunicado para decir que no ha cambiado su punto de vista y posición con respecto a las islas”, agregó Barkman, quien destacó que Reino Unido haya “respondido rápidamente a esta noticia, apoyando nuestros derechos a la autodeterminación”.

“Instamos a los miembros de la Unión Europea a respetar los deseos de los habitantes de las islas y referirse a nosotros por nuestro nombre propio, como lo han hecho históricamente. Seguimos teniendo claro que las discusiones sobre nuestra soberanía no son negociables. Los isleños tienen claro su deseo de permanecer como territorio británico de ultramar y nuestro compromiso de ser parte de la familia del Reino Unido, viviendo en libertad bajo el gobierno de nuestra elección”, concluyó.

## La declaración que molestó a Reino Unido

La declaración que generó dis-



puta se firmó este martes, durante la cumbre de jefes y jefas de Estado de la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) celebrada en la ciudad de Bruselas, Bélgica, de la que participó el presidente Alberto Fernández.

El tema de las islas, en concreto, fue mencionado en dos de los 41 puntos de la Declaración de la III Cumbre de Jefes y Jefas de Estado o de Gobierno UE-Celac, que contó con la firma de los presidentes del Consejo Europeo, Charles Michel, y de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

La primera mención fue en el decimotercer punto, que señaló que “en cuanto a la cuestión de la soberanía sobre las Islas Malvinas, la Unión Europea ha tomado nota de la posición histórica de la Celac, basada en la importancia del diálogo y el respeto del derecho internacional en la solución pacífica de controversias”.

En una siguiente mención al tema,

en tanto, los firmantes dicen: “Reafirmamos además nuestro compromiso fundamental con todos los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, incluida la igualdad soberana de todos los Estados y el respeto de su integridad territorial e independencia política, solución de controversias por medios pacíficos y en conformidad con los principios de justicia y derecho internacional”.

La declaración fue leída como un gran triunfo de la diplomacia argentina por el gobierno de Alberto Fernández. “Malvinas es una causa nacional. Hemos dado un paso más, una victoria diplomática histórica: un pueblo entero ha llevado Malvinas a una declaración birregional. El compromiso de las y los argentinos con la defensa de los derechos de nuestra patria lo hizo posible”, celebró este jueves el mandatario en redes sociales.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827



## FUTSAL

## USHUAIA YA TIENE SU PRESELECCIÓN

Ushuaia. - Leandro Aranda, entrenador vigente de la selección local de Fútbol dió a conocer la lista inicial de pre seleccionados que comenzarán a trabajar bajo sus órdenes a partir del lunes 24 de julio en el Microestadio José Cochocho Vargas en busca del patagónico de selecciones.

Río Grande está en el horizonte cada vez más cercano, Ushuaia va en busca del tricampeonato de selecciones, y no solo eso, sabe que este año, la zanañoria de poder disputar, en caso de ser el campeón del patagónico, el primer nacional de selecciones organizado por los consejos federales de AFA a disputarse en Río Turbio el mes de noviembre, es un objetivo muy seductor.

Por esto, la Liga Ushuaiense junto al técnico Aranda dieron a conocer la lista inicial de nombres que entrenarán

en busca de los objetivos mencionados a partir del lunes 24 de julio en el Cochocho Vargas a las 22 horas.

Sabido es que el proceso de selecciones no siempre sostiene los mismos nombres, ya sea por rendimiento o continuidad en la competencia, varios de los campeones patagónicos el pasado año, no serán en principio piezas en la búsqueda de la revalidación del título.

Por caso, nombres como Oberti, Lemul, Moncho Fernández, Damian Nicolliello y Mateo Casanova entre otros, no figuran en este primer llamado.

Pero claro, las posibilidades aparecen para otras caras llamadas a ganarse un lugar.

Es la intención del seleccionador lo al dar rodaje a juveniles que hace ya varios años vienen pidiendo pista en

la pantalla grande. Así, nombres como el de Lautaro Sánchez de Comercio o Javier Tolaba de Ateneo aparecen en el papel. A estos se le suman apellidos de mucha más trayectoria y por supuesto, muy buen presente como los citados de Mercantil, Nelson González y Axel "Burro" Mansilla.

Naturalmente que también existen nombres que parecen una fija infaltable, Caudillos podríamos decir, lo son los Hidalgo, los Aravena, los Gómez o los Luchi Nicolliello, los "Pity" Oliva

entre otros.

Por supuesto que uno podría haber postulado además a players de momento sublime como Roldán de Comercio, Torres de HAF, e incluso el joven estelar Juan Fernández de Camioneros, pero solo son opiniones.

El proyecto y la lista están, el objetivo es claro. Empezará a jugarse desde el primer día el lugar cada citado en la lista final, empezará a jugarse desde el primer día la ilusión de que Ushuaia grite tricampeón.



## NOMBRE Y APELLIDO

NOMBRE Y APELLIDO	CLUB
1- GOMEZ ESPINOZA ITALO ALBERTO	CAMIONEROS
2- GUERRERO LOPEZ ROMAN NAHUEL	ATENEO
3- RAMOS PABLO NELSON	UOM
4- NICOLIELLO PEREZ LUCIANO EXEQUIEL	CAMIONEROS
5- ARAVENA LUCAS RAMIRO	MERCANTIL
6- MANSILLA GUTIERREZ AXEL HECTOR ELIAS	MERCANTIL
7- TORO ELIEZER BRUNO	UOM
8- NELLI LUCAS AGUSTIN	CAMIONEROS
9- OLIVA ORTIZ AGUSTIN IGNACIO	HAF
10- MANSILLA JOAQUIN ANDRES	CAMIONEROS
11- SANCHEZ LAUTARO NICOLAS	COMERCIO
12- TOLABA ANGEL GABRIEL NICOLAS	ATENEO
13- IBARRA JOAQUIN ANDRES	HAF
14- MARQUEZ RAMON AGUSTIN	UOM
15- BAUMGARTNER AXEL DAMIAN	HAF
16- GONZALEZ NELSON ALEJANDRO	MERCANTIL
17- TORO MAXIMILIANO ARIEL	AATEDYC
18- HIDALGO MORENO WALTER DAVID	CAMIONEROS
19- ROMERO AGÜERO BRIAN NAHUEL	ARTURO PRATT

DT	LEANDRO ARANDA
AT	FERNANDO TEMPORETTI
ARQ	EZEQUIEL LEVIN
PF	FABRICIO BORDON
PRE	

## HORÓSCOPO

## Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

## Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

## Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

## Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

## Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

## Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

## Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

## Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

## Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

## Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

## Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

## Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.



# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

## FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	FUEGUINA Tel: 02901 58-8532 Av. Leandro N. Alem 838

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -2°C Máxima 6°C	Mínima -3°C Máxima -2°C	Mínima -4°C Máxima -4°C	Mínima -5°C Máxima -1°C



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra** \$263,50  
**Venta** \$276,81

### PESO CHILENO

**Compra** \$0,32505  
**Venta** \$ 0,32012





# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**



**ZARCO GROUP**    ✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)    🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)    ☎ 2964-642424 / 2964-445310

## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.